EL 27 SE EFECTUARA EL COMBATE SUAREZ - MOCOROA





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Nro. 1027. SANTA FE, DOMINGO 23 DE MARZO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2301

Aventajan los Radicales en Buenos Aires al Partido Conservador

Al Descender en el Campo de Aterrizaje, un Avión Arrolló a Tres Personas Muriendo dos de Ellas

CONTINUA FAVORECIENDO EN LA P. DE BS. AIRES EL ESCRUTINIO AL RADICALISMO PERSONALISTA

LA DIFERENCIA DEL RADICALISMO HASTA BOLIVAR, EN RELACION CON LOS VOTOS DEL CONSERVADORISMO HA DISMINUIDO DE DICIEMBRE A ESTA FECHA

BUENOS AIRES, 22. — Han sido comentadisimas en esta capital las cifras arrojado por el escrutinio de la provincia de Buenos Aires, el cual hasta las 26 mesas del departamento Bolivar arroja para los irigoyenistas 42.266 votos y para los conservadores 38.164 votos. Se hace resaltar que para la elección del primero de diciembre de 1929, a esta altura los irique ahora solamente llevan 4.215, faltando aún ciento diez partidos para escrutar.

Después de escrutar la 26a. mesa de Bolivar la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

CESANTIAS DE EMPLEADOS DE LA A. NACIONAL

BUENOS AIRES, 22. — Un diario local dice saber de fuente fidedigna, que ha comenzado la cesantía de empleados públicos pertenecientes a las dependencias de la administración nacional.

Algunos de ellos han sido empleados en las postrimerías de la anterior administración, y otros pocos meses antes de las elecciones.

FUE EXPULSADO DEL LENCINISMO EL DR. ALEJANDRO ORFILA

MENDOZA, 22. — El partido lencinista ha publicado una resolución en todos los diarios locales, por la cual se expulsa del seno del partido, al ex gobernador de la provincia, Dr. Alejandro Orfila, quien hace pocos días dió a conocer una carta renunciando al mismo partido.

EL NUEVO DIRECTOR DE C. E INDUSTRIAS

BUENOS AIRES, 22. — El martes próximo asumirá el mando en la repartición correspondiente el nuevo Director de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Emilio Grandinetti.

LLEGO A BS. AIRES EL EX PRESIDENTE URUGUAYO, Dr. BRUM

BUENOS AIRES, 22. — Se encuentra en esta capital, desde esta mañana, el ex presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum.

Después de su arribo, el distinguido viajero concurrió a la Casa Rosada, visitando al canciller doctor Oyhanarte, y luego al primer mandatario del país, doctor Irigoyen.

El doctor Brum ha sido agasajadísimo por las autoridades nacionales argentinas y por los residentes uruguayos en este país. A medio día fué obsequiado con un banquete en el restaurant de la Casa Harrods.

BONFIGLIO VENCIO POR K. O. TECNICO A B. SALAKO, ANOCHE

NUEVA YORK, 22 — Esta noche el argentino Pascual Bonfiglio se adjudicó una victoria terminante contra el neoyorkino Boen Salako, a quien derrotó por k. o. técnico a los 2 minutos y 16 segundos del segundo round.

Primeramente el norteamericano había caído por nueve segundos y como su estado era muy inferior, el juez resolvió suspender el encuentro y acordar por k. o. técnico la victoria al argentino.

EL EMPRESTITO DE LA P. DE BS. AIRES PONDRASE EN VENTA

NUEVA YORK, 22 — El lunes de la semana entrante será puesto en venta en esta capital el nuevo empréstito que ha contratado el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por ocho millones de dólares.

Dicho empréstito será subastado al tipo del 96 1/2 por ciento y con interés del 6.85 por ciento.

EL CAMPEONATO DE FOOT-BALL PORTEÑO SE INICIARA HOY

BUENOS AIRES, 22. — Hoy debe iniciarse el campeonato porteño correspondiente al año en curso, temiéndose que el mal tiempo malogre la primera jornada, por el estado que acusan los fields a consecuencia de las lluvias insistentes que están cayendo.

El campeonato se halla dividido en dos secciones.

EL DR. J. MARTINEZ PARTIO A CORDOBA

BUENOS AIRES, 22. — Ha partido con dirección a la provincia de Córdoba, el vice presidente de la República, doctor Martinez, con el propósito de pasar una breve temporada en su residencia veraniega de aquella provincia.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA ALDEA

Perecieron carbonizados ocho niños

BUCAREST, 22. — Un incendio ha destruido toda la aldea de Slobozia, situada cerca de Jassy, pereciendo carbonizados ocho niños. El incendio que destruyó la aldea de Slobozia, duró solamente dos horas.

Los aldeanos, presas del pánico, huyeron, olvidando a sus hijos en las casas, siendo esta la causa de que perecieran ocho niños carbonizados.



El formidable peleador norteamericano Mickey Walker, que después de detentar el campeonato mundial de los welters, conquistó el de los medianos y ahora va en busca del de medio pesado. Tiene condiciones y puede ganarlo perfectamente.

UN AVION DE LA NYRBA ARROLLO AYER A TRES PERSONAS, UNA DE ELLAS MUJER, EN BUENOS AIRES

Al descender el avión procedente de Montevideo, de donde llegaba con correspondencia, vió a las tres víctimas cuando ya era tarde para maniobrar

BUENOS AIRES, 22. — En el campo de aterrizaje de aviones que la Compañía Nyrba posee en Puerto Nuevo, ocurrió esta mañana un fatal accidente de aviación.

El monoplano Fairchild de la misma compañía, que venía procedente de Montevideo con correspondencia, en momentos en que descendía, atropelló a tres personas: el guardacosta Victoriano Rodríguez, al señor Paladino Miguel Pelusso y a la mujer Blina Waickman, vendedora ambulante de frutas.

El avión atropelló a los tres y con una de las hélices destrozó el cráneo y el tórax de la mujer Wickman, mientras Rodrigues fallecía instantáneamente por las graves heridas recibidas.

En sus declaraciones el piloto del avión Reynald Williams, que había navegado en compañía de su esposa y del mecánico Daniel Farman, dice que vió a tres personas y cuando quiso desviar el aparato ya era tarde.

El accidente ha producido honda impresión en esta capital.

LA CONCESION DEL TEATRO "COLON"

BUENOS AIRES, 22. — La Intendencia Municipal de esta capital, ha otorgado la concesión del Tetro "Colón", al señor Emilio Marone, para la temporada próxima a iniciarse el quince de abril con la opera "Don Carlos".

COMPLEMENTARIAS EN CORDOBA

CORDOBA, 22 — Mañana se efectuarán elecciones complementarias en los distritos de Totoral, Punilla, Minas y San Alberto, para elegir senador por cada uno de esos departamentos. Inés Fanucchi . . . . . 451 "

Llegada del rey de Bélgica

EL CAIRO, 22. — Procedente de Bagdad, ha llegado en aeroplano el rey Alberto de Bélgica, quien mañana marchará a Luxor, donde se reunirá con la reina Isabel, su esposa.

Viaje de dos embajadores

PARIS, 22. — El embajador argentino en París, señor Alvarez de Toledo, salió esta mañana para Burdeos en donde se embarcará en el "Massilia" con rumbo a Buenos Aires.

El embajador francés en la Argentina, M. Clinchant partió en el mismo tren y embarcaráse igualmente en el mismo vapor y con igual destino donde reanudará sus tareas de representante de Francia.

EL EDIFICIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. — El Intendente Municipal, se dirigió por medio de un mensaje al Concejo Deliberante de esta capital, sobre la creación del Palacio Municipal para dependencias de la administración, a instalarse en la manzana comprendida entre las calles Rivadavia y La Plata.

El mensaje hace notar que la Intendencia abona anualmente por concepto de alquileres, aproximadamente trescientos veinte mil pesos.

CONDENADOS A MUERTE EN PALESTINA

JERUSALEM, 22. — Cinco árabes fueron condenados a muerte por su participación en la masacre y los disturbios de Hebron.

ESTUDIANTES ARGENTINOS DE ARQUITECTURA

BARCELONA, 22 — Los estudiantes argentinos de arquitectura que se encuentran de viaje por el viejo mundo, partieron para París, siendo despedidos por sus colegas y profesores de la Facultad local.

INCENDIO INTENCIONAL

Causó víctimas y daños materiales

TEHERAN, 22. — A consecuencia de un incendio, que se cree intencional, declarado en Llenderzaz, estación terminal del nuevo ferrocarril del Caspio, han quedado sin hogar 2000 personas, habiendo muerto cinco y resultando numerosos heridos, entre ellos diez cuyo estado se considera desesperante.

Los daños materiales ascienden a más de 200.000 dólares.

EL CAMINO QUE UNE POR USPALLATA A LA REPUBLICA DE CHILE

SGO. DE CHILE, 22. — El cónsul chileno en la provincia de Mendoza ha comunicado a la cancillería que el gobierno argentino piensa invertir en la restauración del camino internacional que une a Chile por Uspallata la cantidad de tres millones de pesos nacionales.

"LA EPOCA" DE AYER PUBLICA UN ARTICULO QUE SE REFIERE A LA DERROTA RADICAL EN BS. AIRES

La elección pasada ha sido el resultado de una lucha del radicalismo contra todo el residuo de la flota a la deriva, dice.

BUENOS AIRES, 22. — El diario oficial del radicalismo, "La Epoca", publica hoy un artículo de fondo respecto al resultado de las elecciones de la Capital Federal diciendo que es improbable que quienes han movilizado el sufragio contra el radicalismo a base de injurias y calumnias no hayan tenido conciencia y recuerdos de que las libertades ejercidas se las deben al radicalismo.

Agrega que el resultado de las elecciones pasadas solo significa una victoria accidental y efímera y enseguida afirma que haciendo abstracción del socialismo troncal, la contienda solo ha sido una lucha del radicalismo contra todo lo que flota a la deriva en una sociedad política sin ideales propios, solo inducidos a conglomerarse por afinidad común en su sentimiento adverso al radicalismo.

Los acuerdos de La Haya

Se cree que serán ratificados

PARIS, 22. — Ante las comisiones de Relaciones Exteriores y Hacienda, de la Cámara de Diputados, los señores Briand, Tardieu, Germain Martin, Paul y Rynaud, explicaron los aspectos políticos y financieros de los acuerdos de La Haya, esperándose que el martes próximo se presentará a la Cámara el proyecto de ley sobre la ratificación de los mismos.

Se cree que la Cámara ratificará los acuerdos por una mayoría substancial, no obstante la oposición de los radicales socialistas.

El voto femenino en Turquía

ANGORA, 22. — La asamblea nacional ha aprobado un proyecto de ley, dando a la mujer el derecho al voto en las elecciones municipales de Turquía.

FUE POSTERGADA PARA EL JUEVES LA PELEA J.. SUAREZ - J. MOCOROA

BUENOS AIRES, 22. — A causa de la lluvia ha sido postergada para el martes de la semana próxima, la pelea que debían sostener esta noche los pugilistas de peso liviano, Justo Suárez y Julio Mocoroa.

BUENOS AIRES, 22. — Por resolución de la Comisión Municipal de Boxeo, la pelea que debían sostener esta noche por el campeonato argentino de peso liviano los profesionales Julio Mocoroa y Justo Suárez, ha sido diferida para el jueves 27 del corriente, y no para el martes 25 como se había dispuesto en un primer momento.

El match se llevará a cabo en el mismo estadio.

PARA EL PRIMERO DE ABRIL HA SIDO CONVOCADA LA C. DE DIPUTADOS A PREPARATORIAS

BUENOS AIRES, 22. — La Secretaría de la Cámara de Diputados Nacionales se ha dirigido mediante una circular telegráfica a los diputados electos y en ejercicio, citándolos para el martes primero de abril próximo, a objeto de efectuar la primera sección preparatoria en esa feca.

En caso de haber quorum deberá elegirse presidente provisional, quien designará la Comisión de Poderes y estudiará los nuevos diplomas, después de lo cual la Cámara volverá a reunirse para expedirse sobre los mismos.

FRACASO LA SESION EN SENADORES

...Fracasó la sesión para que estaba convocada la alta Cámara, concurriendo solo seis senadores.

Es posible que durante la próxima semana tampoco haya quorum.

El Doctor Mario Antelo nos Habla de la Brillante Actuación de su Partido en las Ultimas Elecciones

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS POR SANTA FE, REALIZARAN UNA OBRA CONSTANTE EN FAVOR DE NUESTRO NORTE, DESDE EL CONGRESO

AL MISMO TIEMPO SE DARA UN CARACTER PERMANENTE A LA ACCION PROSELITISTA, ABRIENDOSE LAS PUERTAS DEL PARTIDO A TODOS LOS CIUDADANOS QUE SIMPATICEN CON SU PROGRAMA

Visitaron ayer nuestro diario el diputado nacional electo, doctor Mario Antelo y el doctor Enzo Bordabehere, dos figuras de prestigio dentro de la política de nuestra provincia, por su actuación como leaders del Partido Demócrata Progresista, al que han consagrado los esfuerzos de sus laboriosidad y patriotismo.



Durante la visita que hicieran ayer a nuestra redacción, el diputado nacional electo doctor Mario Antelo y el doctor Enzo Bordabehere, quienes aparecen acompañados de nuestro subdirector Don Roberto Caminos y de nuestra Secretario de Redacción Don Marco de la Peña Garrido.

Se dirigían ambos a Esperanza, donde el Partido Demócrata debía realizar una asamblea, que fué suspendida por el temporal de ayer, en la cual se explicaría al electorado de Las Colonias, el significado de la actuación indudablemente auspiciosa que ha tenido el partido en los últimos comicios.

PALABRAS DEL Dr. ANTELO

A este respecto, el doctor Mario Antelo quiso darnos algunas impresiones que recogimos gustosos.

—El total de votos obtenidos por nuestro partido, nos dijo, ha superado los cálculos más optimistas; se pudo haber hablado, antes de la elección, no calculado el porcentaje elevado de votantes, que obtendríamos hasta 55.000 votos; pero no se creyó sinceramente, superar esa cifra. Lo más alentador y reconfortante para nosotros, es la adhesión que nos llega del norte de la provincia, traducida en luchas y cooperaciones tan entusiastas como espontáneas. Es la penetración de nuestro programa de partido organizado, que el pueblo necesita y que asimila. De todo el norte, se ha derivado hacia nuestro partido, una gran fuerza electoral, que ha hecho que superáramos nuestros cálculos.

Frente al resultado obtenido, nos corresponde hablar de nuestra acción de legisladores. El Partido Demócrata Progresista, por intermedio de sus diputados, se propone cumplir iniciativas de progreso para todo el norte santafecino, necesitado de obras públicas, necesitado de la preocupación de sus gobiernos o representantes... Siguiendo este propósito, es que tendrán por nuestra parte el más franco auspicio las sugestiones o ideas que partan de diarios que como EL ORDEN, han hecho que su misión sea la de velar por esa parte del territorio de nuestra provincia.

HABLA EL Dr. BORDABEHERE

Por su parte el vigoroso legislador de tantas campañas valientes, el doctor Enzo Bordabehere, nos habla de los propósitos que animan la acción proselitista del partido. Esa acción será continuada y tenaz.

—Las puertas de nuestro partido, nos dicen, están abiertas a todos los ciudadanos que se han penetrado de los ideales del programa que sustentamos como organismo político. Y no rechazaremos ninguna cooperación; por el contrario: ansiamos la de los hombres jóvenes de esta provincia, en cuyas manos están los futuros gobiernos.

Luego, nos habla de algunas reformas de índole orgánica, que se harán dentro del partido, con el propósito de establecer la absoluta igualdad de todos los afiliados en lo que ataño a las facultades de cada uno para intervenir en la adopción de resoluciones que tengan relación con el gobierno del mismo.



LA ESCUELA NACIONAL No. 117 DE CALCHAQUI CARECE DE MUEBLES

En nuestra gira que días atrás hiciéramos por el Norte de la Provincia, tuvimos la oportunidad de conocer la forma como se provee a la educación primaria en las escuelas llamadas "Laínez".

Por lo general, descuidadas pese a los sacrificios de sus titulares, ello debido a la falta de muebles y útiles escolares, necesidades están muy sensibles si se advierten la situación de las zonas en que están ubicadas.

Una de ellas, en que nos detuviéramos preferentemente, la No. 117, con asiento en Calchaquí, es el fiel exponente de esa decidia característica con que las autoridades del Consejo Nacional de Educación proveen a la educación primaria en los centros alejados de los grandes núcleos de población.

Las tareas iniciciadas ya hace más de medio mes, se encuentran en cierto modo paralizadas, ello debido a la inexistencia de útiles y libros, que debieron ser remitidos en oportunidad.

Por dicha causa, la población escolar, en su mayoría pobre, se encuentra privada de recibir los beneficios de la educación, habiéndose llegado al extremo de recurrir a la "Biblioteca Infantil", entidad ésta de carácter benéfico, en demanda de esos libros y útiles que si bien se consiguieron, no lo fueron en la cantidad exigida por el número del alumnado.

Como se advierte, este estado calamitoso por que atraviesa la escuela del epígrafe, huérfana de toda protección oficial, y por tal librada a la generosidad de los vecinos y de una entidad particular, es algo constituyo una verdadera vergüenza para nuestros decantados prestigios culturales, y paso, un repudio hacia aquéllas autoridades, pese a las prometidas ampliaciones y mejoras que vienen de hacerse público.

Por ello, recurrimos al Inspector Nacional de esa zona, a fin de que compenetrado de lo que dicha situación representa en el orden de los prestigios de la enseñanza primaria, informe a las altas autoridades del Consejo Nacional de Educación, indicándole la necesidad y urgencia, con que debe repararse ese aspecto ingrato que ofrece la escuela de Calchaquí.

UN PEDIDO DEL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO

El señor Ministro de Gobierno, F. González Zimmermann, nos ha solicitado dejemos constancia de que él no ha autorizado a persona alguna para que en comités políticos invoquen su nombre, esto es, lo inauguren con el nombre de Francisco González Zimmermann. Agregó que la declaración la hace en mérito de publicaciones que denuncian que existen comités con su nombre, cosa que desconoce. Hacemos lugar al pedido dejando la constancia que se nos solicita.

ENVIADO EN BERLIN



Frederick Backett, enviado de Estados Unidos en Berlin, donde ha sido recibido cordialisimamente.

INTERVENCION NACIONAL

EL REGRESO DEL INTERVENTOR

Una información que obtuvimos ayer, nos impone de que el señor interventor, doctor Salas, estará de regreso la semana próxima. Para entonces se anuncian importante novedades en la intervención.

Durante el día de ayer, no se produjo nada nuevo.

La Peste Bubónica Sigue Siendo una Amenaza

Los Ultimos Casos de Bubónica Demuestran Falta de Previnsión

Ya hemos informado que el peligro de la bubónica no se ha alejado. Los casos que se han producido nos dan la razón. La salud pública está amenazada. Y es necesario velar para alejar dicha amenaza. La tarea corresponde a las autoridades sanitarias pero, justo es que todos prestemos la cooperación necesaria a fin de que la acción de profilaxis no fracase. Hay lugares donde la higiene es letra muerta, no faltando las casas donde las ratas abundan en una forma increíble. Podríamos citar casos concretos. Pero no lo creemos conveniente. Solo y en defensa de todos pedimos que se intensifique la campaña para que el peligro de la terrible peste se aleje de esta ciudad. Eso se va a obtener cuando la desratización sea ejecutada en una forma que sea una seguridad para la salud amenazada, pese a lo que en contrario pueda decirse.

LOS ULTIMOS CASOS DE PESTE

Hemos informado de los últimos casos de peste bubónica. Solo debemos agregar que el caso del almacén London, calle Rioja y Rivadavia, ha sido fatal. La víctima lo fué un hijo del propietario del citado almacén. Tenía 20 años de edad, llamado Roberto Natalevich. Como lo informamos en la edición anterior conocido el caso se le prestaron todos los auxilios necesarios siendo internado en el Hospital Iturraspe. Allí ha dejado de existir. El otro atacado, según las informaciones, sigue mejor. La Asistencia Pública y las autoridades del Consejo General de Higiene han dictado todas las medidas que ante la gravedad de los nuevos casos registrados se imponen. El establecimiento comercial donde se ha producido el caso fatal continuaba anoche bajo vigilancia y clausurado.

¿HUBO OTROS CASOS?

Anoche circularon rumores según los cuales se habrían producido otros casos de peste bubónica. Se habría ocultado a la prensa la información. Hemos tratado de establecer el grado de veracidad de tales versiones sin obtenerlo. Por ello damos esta nota a simple título informativo. Solo hemos de decir que nada extraño sería que resultara exacta ya que se está viendo que la bubónica sigue caminando por nuestras calles. Y lo decimos porque primero fué un caso en calle 3 de Febrero y horas después en el centro, calle Rioja y Rivadavia.

LA DESRATIZACION

Y no hemos de terminar estas líneas sin repetir que es de urgencia el llevar adelante la tarea de la desratización en toda la ciudad. Se sabe que el foco de la bubónica no puede ser otro que el puerto. Hay que trabajar en defensa del estado sanitario no solo en la zona portuaria, sino, como lo decimos, en todo el municipio. Y sin pérdida de tiempo.

Digesto Orgánico de la Instrucción Pública

PROYECTO DEL SECRETARIO DEL C. DE EDUCACION

El secretaario general del Consejo de Educación, doctor Buonacore, ha sometido a la consideración del Consejo de Educación el proyecto que publicamos solicitando la formación de un Digesto Escolar. El proyecto dice:

Honorable Consejo:

Las normas legales y reglamentarias que actualmente regulan la organización y funcionamiento de las oficinas administrativas y escuelas dependientes del H. Consejo, se hallan dispersas en múltiples publicaciones aisladas, algunas difíciles de conseguir por encontrarse agotado el opúsculo o folleto que las contiene y otras más difíciles aun de consultar con utilidad y certeza porque muchas disposiciones han sido con posterioridad a su sanción suprimidas o modificadas por resoluciones del H. Consejo consignadas en volantes u hojas sueltas, en forma tal que es difícil obtener en un momento dado el conjunto de normas que legislan un caso particular.

Es de imprescindible necesidad, pues, reunir en un cuerpo orgánico que podría llamarse "Digesto de la Instrucción Pública de la Provincia de S. Fe", toda la legislación positiva sobre materia escolar, disposiciones constitucionales, leyes, decretos, circulares, resoluciones del H. Consejo, de reglamentos administrativos, planes de estudio, programas analíticos para uso de las escuelas, leyes nacionales concernientes a la materia, etc., etc. Dicho Digesto debe constituir una recopilación ordenada y completa y estará dividido en dos grandes capítulos o secciones para facilitar la distribución y clasificación de materias: uno destinado al Ministerio de Instrucción Pública y otro al Consejo de Educación.

En virtud de estos breves fundamentos que justifican como necesaria la confección de un Digesto Escolar, el secretario general solicita del H. Consejo la sanción del presente proyecto de resolución:

Art. 1o. — Designar al secretario general del Consejo para que realice todos los trabajos necesarios para la formación del Digesto orgánico de la Instrucción Pública de la provincia.

Art. 2o. — Dicho Digesto contendrá todas las disposiciones constitucionales, leyes, decretos del Poder Ejecutivo, resoluciones internas dictadas por el ministerio de Instrucción Pública y el H. Consejo, reglamentos, etc., debidamente concordados y distribuidos por materias, así como un índice completo y variado: por orden alfabético, por materias, etc., a fin de facilitar la búsqueda inmediata y segura de las disposiciones que deseen ser consultadas.

Art. 3o. — El Director General de Escuelas solicitará rel ministerio de Instrucción Pública el envío de una recopilación ordenada de todas las disposiciones en vigencia que se relacionen con la enseñanza normal y especial de las escuelaas de la provincia.

Art. 4o. — El Secretario General ordenará a todos los jefes de secciones administrativas del Consejo General de Educación que envíen a la brevedad posible los reglamentos y todas las disposiciones en vigor que regulen l funcionamiento de sus respectivas oficinas y les solicitará además que formulen por escrito las modificaciones que la aplicación de los referidos reglamentos les haya señalado como indispensables y convenientes para la organización y buen desenvolvimiento de las actividades de las oficinas a su cargo.

Art. 5o. — El Secretario General elevará al H. Consejo el proyecto de Digesto terminado, dentro de la brevedad posible para su aprobación.

Art. 6o. — Comuníquese a quienes corresponda, etc. — Fdo: D. Buonocore.

TEMAS DE HOY

DESPUES DEL CONFLICTO

Solucionado en principio, como es del dominio público, el conflicto existente entre el personal obrero y administrativo y las empresas del riel, con intervención del P. E. Nacional, ha quedado aún pendiente lo relativo al escalafón, cuestión ésta a la que cabe considerar como primordial.

La negativa sistemática de las empresas a aceptar los puntos de vista de los reclamantes, plantea para el futuro un probable movimiento cuya importancia cabe en considerarla como fundamental.

La conminación del P. E. hecha a las partes para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas se proceda a la reorganización de los servicios públicos en todo el país, ha sido aceptada, lo que indudablemente viene a suponer un compás de espera en la solución definitiva del conflicto.

Queda en pie, como se ha dicho, la cuestión relacionada con la revisión de los escalafones existentes, labor ésta en la que intervendrán las partes afectadas con asistencia obligatoria de la Dirección General de Ferrocarriles.

En principio, todo hace suponer la aceptación del laudo presidencial, aunque nada se ha dicho en lo que respecta al tiempo en que la comisión designada por dicha resolución, debe cumplir su cometido.

Esta pequeña omisión del decreto respectivo, dará lugar sin duda a un impase relativamente largo para la anslada solución, pues conociéndose las arduas cuestiones que deben estudiarse y la lentitud de los procedimientos con que por lo general se procede en esos casos, debió ser medida d previsión el señalamiento de un término.

No queremos pensar en un posible enervamiento de conflicto, a causa de esa demora que lógicamente habrá de producirse y, en ese sentido, la fijación de un término prudencial cuanto sea suficiente al estudio de las interesantes cuestiones que comprende el decreto respectivo, se impone.

Con ello se pondrá fin a la expectativa de las partes directamente interesadas y de la opinión entera del país, que finca en una solución satisfactoria, el juego regular de su sactividades.

LOS TUMULTOS EN FILADELFIA



Uno de los campeones del "ejército de desocupados", conducido por dos agentes de policía, durante los choques entre la autoridad y los revoltosos en Filadelfia.

Las autoridades del Departamento Castellanos

HABRA IMPORTANTES CAMBIOS

Una información que de buena fuente obtenemos, viene a ratificar una que en otra edición hemos publicado. Se trata de las autoridades policiales del departamento Castellanos. Más de una comisión de radicales ha llegado hasta la Casa de Gobierno a solicitar el cambio total de las mismas. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y su ministro de Gobierno, se disponen a satisfacer el pedido formulado. Es así que ayer se afirmaba que es seguro ocupará la Jefatura de Policía el doctor Badaro.

Una vez que se firme el decreto se hará la rotación del personal de policía, se designará nuevo Receptor de Rentas y serán removidos todos los comisarios generales. A corto plazo, pues, los vecinos de la progresista ciudad de Rafaela tendrán importantes novedades en lo que esto respecte.

INSPECCION DE OFICINAS DE R. CIVIL

LA PROXIMA SEMANA SE HARA

La dirección general del R. Civil ha dispuesto realizar una inspección en las oficinas de los departamentos San Cristóbal y San Justo. A tales efectos se han impartido las instrucciones necesarias. El Poder Ejecutivo ha acordado la suma de $ 1.000 para sufragar los gastos que demande la inspección ordenada.

RESULTADO DE UNA LICITACION

INFORMACION DEL M. GOBIERNO

Relacionado con una licitación en el ministerio de Gobierno suministrado esta información:

En la licitación pública llevada a cabo para la adquisición de los materiales necesarios para la confección del vestuario y ropas de vestir con destino a los Reformatorios y Cárceles de ambas circunscripciones, se resuelve: Adjudicar la provisión de los artículos de referencia a las siguientes casas: Angel Bracera S. A. Wolcy y Cía., Sebastián Puerta y Cía., [illegible] chea y Blanco Hermanos, Nigro y Costabile, Salvador Elías y Amado Tomás.

Acosado por sus Provocaciones, se Vió Obligado a Dispararle un Balazo Mortal

Se Repite el Caso de un Hombre Perseguido en Plena Ciudad que Tiene que Matar por Obligación al Verse Provocado

A Pesar de Todos sus Esfuerzos Miguel Languasco no Pudo Evitar El Incidente y Disparó el Arma

Victorio Cardona lo venía haciendo objeto de insultos y provocaciones y en la madrugada de ayer quiso golcparlo en un lugar céntrico

COMO SE PRODUJO EL SANGRIENTO SUCESO

Estamos en condiciones de informar detalladamente de un suceso que constituye una demostración de que la tranquilidad y hasta la vida de las personas, no se encuentran perfectamente garantizadas en nuestra ciudad, por deficiencias graves de la organización policial.

Podremos recordar como precedente, el asesinato de Leocadio Acosta, que concurrió a la Comisaría 5a. a pedir garantías, porque tres o cuatro sujetos se habían dedicado a insultarle y provocarle en toda forma. En la Comisaría 5a. se citó a los provocadores y se les reconvino. Bastó ésto, para que los mismos buscaran a Acosta y uno de ellos le diera muerte a puñaladas. La policía, quedó sin duda satisfecha del feliz resultado de su intervención.

El suceso ocurrido en la madrugada de ayer, en calle Rivadavia, entre las de Humberto 1o y Crespo, un ciudadano ha debido herir de un balaso a un sujeto que lo provocaba, para evitarse las consecuencias de una agresión brutal.

3 DE LA MAÑANA

A las tres de la mañana, hay siempre una concurrencia bastante numerosa y heterogénea en el salón de la confitería "París", frente a la plaza España. Se compone esa concurrencia de trasnochadores profesionales, artistas de las compañías que visitan la ciudad, periodistas, etc.

Ayer, se encontraba entre los presentes, sentado a una mesa con varios amigos, Miguel Languasco, joven de 23 años, conocido en nuestra ciudad por su actuación como director de una orquesta y chanconier. Languasco se encontraba sentado cerca de una de las mesas que están junto a una de las puertas que dan a calle Rivadavia.

EL HERIDO

VICTORIO CARDONA

Poco después de las – de la mañana, ocupó una mesa próxima, junto con un amigo, Victorio Cardona, quien, dos noches antes, había provocado a Languasco en una casa pública, insultándole y llegando, según versiones no confirmadas, a dispararle un balazo que no dió en el blanco.

LANGUASCO SE RETIRA

Al notar la presencia de Cardona, Languasco, procediendo con toda prudencia, se despidió de sus amigos, saliendo por la puerta antes mencionada, con ánimo de evitar que se produjera alguna escena desagradable.

Cardona, al ver que se retiraba, salió en su persecución, alcanzándole frente a la última vidriera de la confitería, que se encontraba abierta. Desde el interior del salón, podía verse a los dos, aunque sin entender las palabras que cambiaban.

LANGUASCO QU... REGRESAR

Con un amplio ademán, Languasco daba a entender que no quería cuestiones de ninguna clase, obstinándose Cardona en provocarle. En vista de esto, Languasco trató de regresar al interior de la confitería, en la esperanza de que la presencia de otros amigos y la intervención de los presentes, impidiera a Cardona consumar la agresión que se proponía.

Cuando Languasco quiso cumplir su aparente propósito, Cardona le cerró el paso, haciendo ademán de agredirlo.

LANGUASCO INTENTA HUIR

Languasco entonces, cambió de propósito y se dió a la fuga, corriendo unos diez metros, perseguido por Cardona, que lo alcanzó.

Se encontraban en este momento a unos 15 metros de la puerta de la confitería que hemos mencionado dos veces. Languasco podía ser visto todavía desde el interior de la confitería. Se encontraba en el borde de la vereda, dando espaldas a la calle y frente a sí, por sus gestos, debía estar Cardona amenazándole.

SUENA EL PRIMER DISPARO

Cardona, decidido a agredir a Languasco, avanzó sobre éste. Languasco sacó entonces un revólver y retrocedió varios pasos, con el arma en la mano y pidiendo a Cardona que no fuera a pegarle, porque tendría que defenderse.

Como Cardona se le fuera encima, Languasco hizo un primer disparo, indudablemente al aire. Pero su agresor, al notar que no había sido herido, lo atropelló, sonando entonces el segundo disparo. La bala, posiblemente a quemarropa, hirió a Cardona en el estómago.

EL HERIDOR SE ENTREGA

El efecto del proyectil detuvo el ataque de Cardona; entonces Languasco corrió unos metros, hasta la vereda de la plaza, donde se detuvo, llamando a un agente de policía, que corría al lugar del suceso.

Languasco, serenamente, le entregó el arma y a una pregunta nuestra respondió:

No he podido más... Antenoche me abochornó delante de todo el mundo en lo de... Ahora me provoca otra vez y quiere pegarme... El tiene su actuación... Yo, ¿qué puedo hacer?

EL HERIDO

Mientras tanto, Cardona caminando por la vereda de la confitería, mareado ya, se dirigía a la puerta. Varios amigos le preguntaron entonces:

—¿Estás lastimado?...

Y Cardona, llevándose la mano al costado izquierdo, a la altura del vientre, contestó:

—Si... Acá... Me duele...

Ayudado por unos amigos, subió a un auto, partiendo a toda velocidad a la Asistencia Pública. A las pocas cuadras, tuvo vómitos. Cuando llegó a la Asistencia Pública, estaba desvanecido. El médico comprobó la gravedad de la herida, practicó una primera curación y lo hizo conducir al hospital.

LA OPERACION

En el Hospital, fué atendido inmediatamente por los doctores Luis Aguirre y Maas Lassaletta, quienes decidieron operar inmediatamente, comprobando que el proyectil, un 32 de revólver "Tanque" había entrado de frente, por el estómago y perforando ochoo veces el intestino, se había alojado en la parte interna de la cadera. Su estado era desesperante.

Languasco entretanto, era incomunicado en el local de la sección 3a., dándose intervención al juez de instrucción en turno.

ESTUVO A PUNTO DE QUEMARSE UN TAXI EL VIERNES

Cuando llegaron los bomberos, el fuego ya había sido sofocado por

VARIOS PARTICULARES

Poco antes de mediodía se tuvo conocimiento el viernes, en el Cuerpo de Bomberos, que en la intersección de calles San Jerónimo y Primera Junta, es decir, a escasa distancia del cuartel, se había producido un incendio en un automóvil de alquiler.

Con la premura del caso partió al lugar señalado una dotación integrada por varios soldados con los elementos químicos necesarios para atacar el fuego, pero al llegar al paraje donde se encontraba el auto de alquiler, que era el chapa número 369, propiedad de José Ramón, que vive en Mariano Comas 3688, el principio de incendio ya había sido sofocado por varios particulares que se encontraban en las proximidades.

Por avediguaciones realizadas posteriormente, se llegó a establecer que el origen del fuego había sido un corto circuito, ocasionando el mismo algunos daños, pero de muy escasa consideración.

Tomó intervención en este hecho el personal de la comisaría 2a., en cuya jurisdicción se produjo el mismo.

Le robaron la tapa del radiador de su automóvil

En el transcurso de las primeras horas de la tarde del día viernes, se apersonó a la oficina de guardia de la seccional primera, el doctor José A. Zuviría, que vive en la casa de calle Moreno señalada con el número 2865, exponiendo que momentos antes, en circunstancias que tenía estacionado en la puerta de su casa un automóvil marca "Studebaker", personas que desconoce se aproximaron al referido vehículo, substrayéndole la tapa del radiador.

El doctor Zuviría, ha recomendado su secuestro, estimando el costo de la misma, en la suma de veinte pesos nacionales.

Empleados de la Comisaría 1a. dieron traslado de esta denuncia a las demás seccionales y a la División de Investigaciones, a fin de que procuren detener al autor de la substracción.

Arrestaron a dos ciudadanos en averiguación de antecedentes

Poco antes de las 21 horas, el agente Romero, de la Seccional 2a. conduce detenidos a la referida comisaría, desde calles Primera Junta y San Jerónimo, a los ciudadanos Anselmo Rodríguez, argentino de 19 años de edad, domiciliado en Mendoza y Lamadrid y a Juan Olivera, de 18 años, quien vive en 4 de Enero y Primera Junta.

Ambos fueron hallados por el referido agente en actitud sospechosa y como no supieron dar datos exactos sobre sus medios de vida, quedaron preventivamente detenidos en averiguación.

Detuvieron a dos ebrios en la Seccional Segunda

Agentes de la Comisaría 2a. detuvieron anteayer en jurisdicción de la referida seccional, a Adolfo Verón, argentino de 19 años de edad, domiciliado en Juan de Garay y Sáenz Peña, y a Romualdo Ballesteros, de la misma nacionalidad que el primero, con 23 años, sin domicilio.

Ambos fueron encontrados en manifiesto estado de embriaguez, quedando arrestados por espacio de varias horas e odicha comisaría.

LE COSTO CARA LA TRAVESURA



Ya hicimos crónica del accidente en el que resultara víctima el menor Julio Mena, de 10 años de edad. Este se encuentra ahora en el Hospital, curándose de la lesión sufrida en la pierna. Ahora está preocupado. Piensa sin duda que le costó cara la travesura...

EL PARTE DE LA POLICIA SEÑALA VARIOS CHOUES

Ninguno de ellos alcanzó a revestir mayores proporciones

CONTINUA LA SERIE

A la serie de accidentes que comentamos separadamente en esta misma página, cabe sumar tres nuevos choques, de menor importancia, registrados en el transcurso de las horas del día viernes en jurisdicción de las distintas seccionales.

Por fortuna ninguno de ellos alcanzó a revestir mayores proporciones, ocasionándose solamente algunos desperfectos, pero de poca monta en la carrocería y en el chassis. Detallaremos a continuación los tres nuevos choques que consigna el parte policial.

EN 1a. JUNTA Y 9 DE JULIO

Por calle 1a. Junta, de este a oeste, transitaba el taxi de alquiler chapa número 21 guiado por el chauffeur Manuel Mazza, que se domicilia en Juan de Garay y San Juan, cuando al llegar a la esquina que forma dicha arteria con 9 de Julio, chocó con el automóvil particular chapa número 2685, conducido por M. L. Parma.

Como consecuencia del choque, el primero de los citados vehículos resultó con abolladuras en el guardabarro trasero, lado derecho. Intervino en este accidente, el agente Carreras quien hizo comparecer a los conductores al local de la Comisaría 2a. donde los mismos se arreglaron amistosamente.

CHOCO UN AUTO CON UNA BICICLETA

El cabo Vera, hizo comparecer anteayer por la mañana, a la seccional cuarta, desde calle Saavedra y Gral. López, al ciclista José M. Laire, de 26 años domiciliado en San Lorenzo 3040, a causa de que circulando por calle Saavedra con dirección al sud, al llegar a General López fué embestido por el automóvil de alquiler chapa número 218, guiado por Germán Iberlusea, resultando la bicicleta con la rueda delantera torcida y el auto, con algunos desperfectos de poca importancia en el guardabarro trasero, del lado derecho.

En la oficina de guardia de la comisaría cuarta, se labraron las actas de práctica, a fin de establecer la responsabilidad de ambos conductores.

UN CAMION EMBISTIO A UN CARRO

A las 18 horas, se presentó a la Comisaría 4a. D. Antonio Verón, domiciliado en calle Corrientes y San Juan, dando cuenta que en circunstancias que circulaba guiando un carro de dos ruedas de su propiedad por calle Corrientes al oeste, al llegar a Avenida Freyre fué violentamente embestido por el auto camión chapa número 5326, el cual después de consumar el accidente se dió a la fuga.

Verón manifiesta que el auto camión le rompió la lanza a su carro, por cuya circunstancia se ha recomendado la captura del conductor del citado vehículo a fin de que se aclare la forma en que se produjo el choque.

RESULTO CON LESIONES DE IMPORTANCIA

Minutos después de las 19 horas se produjo el viernes último, en calle San Martín entre las de Rioja y Catamarca, un sensible accidente resultando víctima del mismo Francisco Fodor, súbdito húngaro, de 30 años de edad, que vive en la casa de calle San Juan, señalada con el número 3337, en la Capital Federal y quien se hospeda momentáneamente en el Hotel España de ésta.

A la hora anteriormente indicada y en circunstancias que Foder se disponía a cruzar la calzada en el paraje ya mencionado, fué embestido por el automóvil chapa número 415, guiado por Blas Nelli, domiciliado en calle Francia 3175, quien corría con dirección al Sud de la ciudad.

Al ser embestido, Fodor cayó violentamente sobre el pavimento ocasionándose en esta forma una serie de contusiones de importancia en el cuero cabelludo, contusiones que posteriormente le fueron curadas en la Asistencia Pública, adonde se le condujo sin pérdida de tiempo.

Nelli, que según llevamos expresado conducía el vehículo que embestió a Fodor, quedó detenido e incomunicado en el local de la comisaría segunda, en cuya jurisdicción se desarrolló el suceso que comentamos.

EMBISTIO A UN CICLISTA Y SE DIO A LA FUGA

A las 20.30 horas, el agente Villanueva que tiene su punto de parada en la intersección de Humberto 1o. y San Martín, hizo comparecer a la sala de guardia de la Comisaría 3a. al ciclista Rodolfo Bounafoux, argentino de 16 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 3038, quien en circunstancias que transitaba por la arteria mencionada en segundo término, con dirección al sud, al llegar a la esquina de Crespo, fué embestido por el automóvil chapa número 2070.

La bicicleta resultó con desperfectos de alguna consideración en la rueda trasera y en el pedal, habiéndose dado a la fuga el conductor del automóvil por cuya circunstancia se ha solicitado la captura del mismo.

Frenó de Golpe la Maquina y Resulto Herido en la Ingle

Circulaba por calle San Luis y a fin de no embestir a una criatura que cruzaba la calzada, realizó la violenta maniobra

OTRO CICLISTA RESULTO CON LASTIMADURAS EN EL ROSTRO, SIENDO LEVES

Durante las horas de la tarde del viernes el personal de la sección 2a. tuvo que intervenir en dos accidentes de tráfico y de los que resultaron víctimas los ciclistas que participaron en ambos.

Parte de la culpa de uno de estos echos, que comentaremos seguidamente, recae sobre la propia víctima quien circulaba a contramano por una arteria céntrica en circunstancias que se produjo el accidente.

POCO ANTES DE LAS 19 HORAS

Por calle San Luis, con dirección al Norte de la ciudad circulaba ayer por la tarde, poco antes de la 19 horas, montando una bicicleta de su propiedad, el menor Manuel Ibáñez, argentino, de 17 años de edad, quien vive en la casa de calle Alberdi, señalada con el número 2913.

Al llegar el referido vehículo frente a la casa de calle San Luis que lleva el número 2892, se cruzó frente al mismo la menor Pola Fetchge, quien en esos momentos se disponía a atravesar la calzada.

UN FUERTE GOLPE EN LA INGLE

Con el propósito de no atropellar a la imprudente criatura, Ibáñez, que no tenía tiempo material de desviar la dirección, se concretó a clavar los frenos de la bicicleta. Esta detuvo violentamente su marcha. Y lo hizo en forma tan brusca que su conductor cayó al suelo conjuntamente con la máquina recibiendo en esas circunstancias un fuerte golpe en la ingle del lado derecho.

Ibáñez fué socorrido momentos después por el agente Rodríguez que se encontraba de facción en las proximidades de aquel lugar, quien lo condujo a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura.

OTRO CICLISTA ACCIDENTADO

La imprudencia de un ciclista que infringiendo las disposiciones de tráfico circulaba a contramano por una arteria relativamente céntrica o por lo menos muy transitada, ocasionó otro accidente. De acuerdo con las explicaciones que proporciona la policía, en el parte diario del cual extraemos la información, por la calle 1o. de Mayo, con dirección al Norte, transitaba anteayer, aproximadamente á las 15.30 horas, el auto camión 4034, conducido por José Bivlioni, que se domicilia en Urquiza 3022.

Al llegar a la esquina formada por dicha arteria con Mendoza, el vehículo guiado por Bivlioni embistió al ciclista Armando Malagrini, que circulaba con dirección al Este, es decir a contramano.

LESIONES EN EL OJO Y EN EL LABIO

Como consecuencia del choque Malagrini cayó sobre el pavimento golpeándose en el rostro, habiendo sufrido una lesión en el ojo, del lado izquierdo y otra herida en el labio superior, siéndoles curadas las mismas poco después en el local de la Asistencia Pública, adonde fué conducido por el agente Dávila, que tomó rápida intervención en el suceso.

El conductor del camión fué detenido preventivamente, habiendo recuperado luego su libertad, ya que según declaraciones de la misma víctima, el accidente se había producido por su misma imprudencia.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

PERMANECE EN EL OLVIDO LA ESCUELA LAINEZ DE CALCHAQUI

El Consejo Naciona, de Educación Ha Olvidado que en la Población de Calchaquí Existe una Escuela

Faltan los útiles más necesarios para la enseñanza y los materiales y muebles indispensables para que pueda funcionar regularmente aquella escuela, viéndose los alumnos en la obligación de costeárselos por sus propios medios

LOS NIÑOS QUE A ELLA CONCURREN SON DE CONDICION HUMILDE Y ALCANZAN AL NUMERO DE 115

EL ESPIRITU DE LA LEY LAINEZ —

Nuestra Constitución Nacional está inspirada en altos principios sociológicos, que tienden todos éllos al adelanto cultural y general del pueblo argentino. Y como base para ellos, ha tenido presente, por ser esencial, el aspecto educacional.

Y es así como al hablar de las autonomías provinciales, establece expresamente, que aquellos gobiernos deben atender a la enseñanza primaria, requisito indispensable para su garantización.

Pero como en el extenso territorio de nuestra patria, existen provincias pobres que no pueden costear la mencionada enseñanza, dictó el Congreso argentino una ley, por la cual se atendía con una subvención anual, a todas aquellas que se encontraran imposibilitadas a dichos fines, por falta de recursos. Y esta ley se cumple con relativa regularidad, año a año.

Entendiendo que aún esta medida era insuficiente, por encontrarse lugares de poca importancia en los que las provincias no podían mantener una escuela para la población escolar, el gobierno de la Nación, por los resortes legales, determinó que el Consejo Nacional de Educación establecería en esos lugares escuelas de su dependencia. Esta ley es la conocida por Ley Lainez, que tantos beneficios ha prestado a la educación general del país.

LA CONCURRENCIA DE ESCUELAS PROVINCIALES Y NACIONALES. —

Siempre dentro del espíritu de la Constitución y de la mencionada Ley Lainez se fundaron escuelas nacionales en los centros urbanos de escasa importancia. El Consejo Nacional de Educación por este medio propendió a la enseñanza del pueblo, obra meritoria que en ninguna oportunidad puede ser desconocida ni menoscabada.

Estas escuelas se destinan, como lógicamente se desprende, a aquellos niños de condiciones humildes, que no pueden costearse los útiles y materiales de estudio.

Debido al mejoramiento de las finanzas provinciales, o a la mayor importancia adqiridas por los centros de población en que funcionen Escuelas Lainez, los gobiernos provinciales fundaron en los mismos lugares donde funcionaban aquéllas, escuelas atendidas por sus fondos. De esta suerte, se encuentra la enseñanza primaria en algunas localidades, en manos de Escuelas Laines y provinciales. Esta concurrencia es admitida, desde luego por razones de peso. Una escuela nunca está demas en parte alguna. Y si el Consejo de Educación provincial ha estimado necesario la creación de una de éllas, no se sigue de ésto, que la otra no tiene ya razón de existir. Por el contrario, es éllo, un índice de la cultura en que se encuentra nuestro pueblo, y se consigue de esta manera, acentuarlo aún más.

EL CASO DE LA ESCUELA No. 117, DE CALCHAQUI. —

De acuerdo a lo que dejamos dicho, en la población de Calchaquí funciona una escuela Lainez, la que lleva el número 117, con una concurrencia de 115 alumnos, en su gran mayoría carentes de recursos, y pertenecientes a humildes hogares de trabajadores.

Además funciona un establecimiento de la misma índole, sostenido por la provincia. Y es el caso de hacer notar, que ambas tienen una cantidad respetable de alumnos, que asisten con puntualidad a las clases en éllas dictadas.

Pero la escuela nacional, desde la iniciación de las clases, se encuentra sin los útiles imprescindibles para los niños, sin los materiales de enseñanza, y sin los muebles que requiere una escuela de mediana importancia. Debemos agregar que la que existe en esa población, es de las más importantes de su categoría.

A todo esto, el Consejo Nacional de Educación, la mantiene sumida en el más lamentable de los olvidos, al punto de que los mismos alumnos, de las condiciones ya apuntadas, se ven obligadas a costearse de sus propios medios los útiles y materiales que necesitan.

Con estos hechos se viene a desvirtuar fundamentalmente el espíritu de dicha ley. Y como si continúan las cosas en las condiciones actuales, no llenan los fines a que se la destinó, creemos prudente, a pesar de todo lo que hemos afirmado, que aquella escuela nacional, está, sencillamente, de más, y que las autoridades escolares pertinentes, con acierto, deben de clausurarla de inmediato.

Confesamos que sentimos hondamente, al hacer estas manifestaciones, pero adelantamos también, que el erario público nacional, se ve perjudicado seriamente, con el funcionamiento deficiente en grado sumo, de escuelas que se encuentran en las condiciones de la que nos ocupa en la presente nota.

Si solo servirán de pesada carga para el pueblo, y no prestan beneficio alguno, si el mal que las aqueja es remediable, pero no se remedia, no cabe otra medida. Debe darse el corte radical: terminar con éllas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

Resoluciones tomadas por el Foot - Ball Club "Unión en su sesión del 14 del corriente. - Asociación Deportiva Esperanza.

Miembros asistentes: Depetris, Scavrino, Pruvost, Chiconi, Iñiguez, Martinez, Chiarvetti y Collado.

Presidencia: Depetris.

Acta anterior—

Se acepta si observación.

Socios nuevos—

Se aceptan las solicitudes siguientes: Néstor Collado (h.), Rómulo Hevia, Alberto Bertolotti, Esteban Hensen, Alfonso Vezzaro Rodolfo J. Antony, Juan Ambrosio Enrique Fernández, Walter Wesplate, Eugenio Longon, Señoritas Blanca, María y María Esther Roldán.

Boletín oficial—

Se toma nota del boletín oficial de la A. D. E.

Varios bonos—

Pasaron a la comisión encargada de distribución de bonos para reunir fondos para el cierre del field, los devueltos por el Club San Lorenzo.

Pago a Fontana—

Se archiva en Tesorería el recibo otorgado por la firma Victor Fontana por la suma de pesos 800 m/n. a cuenta, según contrato para el cierre del field.

Pago a J. Schneider, Althaus y Cia.

Se autoriza a la Tesorería el pago total de la cuenta.

Contribuidores—

Por Secretaría se pasará nota de agradecimiento a todos los que financieramente han contribuido para el cierre e instalación del field.

Equipos.—

Se resuelve la compra de equipos completos para tres divisiones, once camisetas de reserva.

Ciclismo.—

Se acepta en principio la solicitud enviada por un grupo de ciclistas locales, solicitando una pista para la práctica de dicho deporte, hasta tanto la comisión especial formada por los señores Pruvost, Iñiguez y Collado, organicen la reglamentación.

Facultades otorgadas.—

Al señor Saccavrino, para la colocación de una bomba para el agua, y hacer nivelar el field con la máquina Champión, y a los señores Pruvost y Collado, para la marcación, ubicación del field, y pista para ciclismo, y al señor A. M. Debruyne, para el arreglo del field de la Asociación, y para que fijen precios a las propagandas de las puertas del mismo.

Trofeo: Se acepta el trofeo ofrecido por el C. San Lorenzo, a disputarse en la forma propuesta por el Club donante e iniciándose el 30 del corriente, en la siguiente forma:

Día 30: 1a. hora, Unión v. Sportivo

Día 30: 2a. hora, Mitre v. San Lorenzo.

Segunda fecha: Juventud v. ganador de la 1a. hora del día 30.

Tercera fecha: ganador de la 2a fecha con ganador de la segunda hora del día 30.

Este trofeo se denominará "Oldi y Ricardo Lamagni".

Referees: Notificar a los Referees para que se inscriban para actuar en la presente temporada.

Clubs Afiliados: Comunicar a los Clubs afiliados de la campaña, que deben ratificar su afiliación para la presente temporada sin abonar la inscripción.

Beneficio: Se concede autorización para concertar un beneficio al Club Atlético Juventud, dándosele preferencia en caso de coinsidir la fecha con la disputa del trofeo Lamagni.

Pro instalaciones.—

Pasó a estudio una casilla y tribuna oficial a colocarse en la parte oeste del field.

MOLETIN OFICIAL No. 4

Sesión del día 17 de Marzo de 1930

Presidencia: Carlos F. Cattaneo.

Asistentes: B. Solis, E. Tomimasi, M. Debruyne, E. Barbotta, E. Pruvost, P. Orsi, E. Benitez, J. Pedroni.

Cuentas: Se resuelve pasar nota a A. C. A. notificándole del estado financiero de la Asociación.

Afiliación: Se resuelve comunicar a la Federación Santafecina que el C. Central Coronda, no ratificó su afiliación para el año en curso.

Automovilismo: Se resuelve remitir al Automóvil Club de Chile, la insignia y gallardete de acuerdo al canje solicitado.

Notificar al A. C. Rosario, que se ha fijado el 11 de Mayo para la carrera "Standard" de esta Asociación.

Ciclismo: Se resuelve notificar al "Sporting Club Jorge Newbery", de Gálvez, que no se cuenta con corredores de primera ni de segunda categoría para que tomen parte en la carrera organizada por ese Club.

Socios cadetes: Se aceptan como socios cadetes a los señores Leonardo Arcini, Guillermo Falkenberg y Atilio Perren.

Field: Se autoriza a la Presidencia

DE CASTELLANOS

Demostración

Con motivo de ausentarse para la Capital Federal las estudiantes universitarias de esta localidad, señoritas Olivita y Lily Russier sus amigas, señoritas Angelita e Italia Carinelli, le ofrecieron una demostración en su domicilio, en la cual se pasaron horas de sana expansión. Felicidades a las viajeras.

NOTA ESCOLAR DE LOS NOGALES

Con motivo de haber sido ascendida de categoría la directora de la escuela fiscal Manuel Belgrano, de esta localidad, señora Patrocinia A. de Pérez, se ha ausentado para tomar posesión de su nuevo cargo en la escuela fiscal del vecino pueblo de San José de la Esquina, donde seguramente sabrá granjearse el aprecio y la estima que por sus relevantes dotes de educadora, supo conquistar entre el alumnado de esta escuela y vecindario.

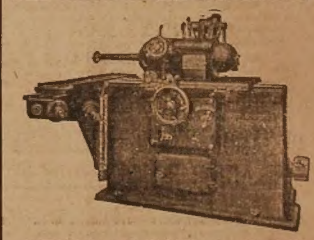
—Ha sido nombrada directora de esta escuela, la señorita Martina Hoffman.

—Se ausentarán definitivamente para San José de la Esquina, las señoritas María Esther y Aurora Alvarez.

—Se dió principio a la juntada de maíz, la que dará un rendimiento de un 20 a 25 quintales por cuadra término medio.

Esta sementera sufrió mucho en su principio, por la prolongada sequía.

—Después de unos días de fuertes calores, a llovido 60 mm. de grandes beneficios en los campos de pastoreo y alfalfares.



TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

El Salvajismo de un Policia de Angélica

Las Barrabasadas del Comisario de Angélica Han Motivado el Levantamiento de la Poblaciòn

Llegarán en manifestación hasta el Gobierno de la Provincia, a protestar contra los desmanes de aquellos bárbaros funcionarios policiales

EL GOBIERNO ES EL RESPONSABLE DE TODO LO QUE OCURRE Y OCURRA

Nos han llegado en estos momentos noticias de Angélica, las que demuestran claramente el estado anarquizado en que se encuentra toda la policía de la campaña, acentuándose, muy especialmente, la que tiene aterrorizados a los vecinos de aquella población.

Las barrabasadas del comisario de policía le han demostrado como el típico malevo investido de autoridad, que avasalla todo, que lleva por delante la moral y buena costumbres, que desprecia el respeto al ciudadano, que atenta contra los intereses particulares y que ataca la seguridad individual, en cualquiera de sus aspectos.

Es uno de los hombres del llamado partido antillista, que creído de la superioridad que da el ser allegado a un caudillo, lleva adelante sus morbosos planes sin preocuparse para nada y para nadie, de los derechos inalienables del pueblo, que imponen de la tranquilidad a que aspira justamente, apartándose deliberadamente, de las normas en que se debe encuadrar todo funcionario público.

El pueblo se encuentra cansado de sus arbitrariedades y atropellos salvajes, por lo que se ha levantado contra aquella autoridad policial. Es uno de los pocos casos que se han presentado hasta el presente. Un pueblo que trabaja y vive de sus preocupaciones serias, no se puede prestar a una farsa. Solamente cuando lo angustia un mal insoportable puede hacer, lo que aquel pueblo hace. Una honda tragedia, soportada por largo tiempo solo puede ser la razón de su protesta, tan enérgica y noble.

No puede ser el trabajo de unos cuentos, que inician el movimiento. Es una masa, una multitud que se rebela contra sus autoridades, que no puede resistir por más tiempo su opresion y se lanza a conseguir las libertades, garantías y derechos que le corresponden. Es una verdad evidente, la seriedad de su gesto.

Han decidido llegar en manifestación hasta la Casa de Gobierno, a presentar ante el primer mandatario de la provincia, sus protestas. No pueden ser desoídos de manera alguna.

Por otra parte, el gobierno es el único responsable de todo lo que ocurre y ocurra. Es él quien nombró aquellos funcionarios policiales, sabiéndolos malevos de comité, de baja catadura moral, y quien sabe con qué antecedentes en las policías.

Sus "compromisos" políticos no pueden llegar hasta el crimen. No puede en ningún momento, hacer sablear a una población tranquila, por más que no sea adicta a su credo político, si así se puede llamar a los denominados "principios del partido".

No puede dejar en manos de salvajes a los pobladores de Angélica, ni de ninguna otra población. Su responsabilidad está expresamente establecida al respecto.

Vagos que vivieron del juego de los comités, cerdularios que han crecido esperando la oportunidad de "hacerse [illegible]", "hombres de partido", no pueden ser funcionarios en el gobierno de un hombre responsable. No se puede pensar que admita sugestiones de tal naturaleza, y mucho menos que firme decretos nombrándolos. Es un atentado contra la seguridad pública, y precisamente, si está en el poder, para garantizarla en la mejor forma posible.

Si ya no es posible volver sobre los pasos dados, si los males están ya consumados, al menos, que el señor Gobernador, termine de una vez para todas con esos funcionarios anormales y sin moral, echándolos a la calle, cuando no encerrándolos en la cárcel, a donde deben encontrarse, para tranquilidad del vecindario.

DE LOS QUIRQUINCHOS

Falta de policía. - Viajeros

La población pasa por momentos verdaderamente difíciles a causa de no tener una autoridad policial nombrada definitivamente.

El ex comisario Teófilo Olmos, de ingrata recordación para este pueblo vuelve a estar de actualidad, un cocomerciante político de oportunidad y que se diera vuelta el día antes de la elección, y que fuera salvado del desastre mayor que se pueda imaginar, ya que personas que aunque no figuran en la política llevaron al gobierno más de doscientos votos, pretende que sea nombrado nuevamente en esta localidad, para hacer ver según dice, que el manda y que el Dr. Meana como dirigente, no podrá aceptar bajo ningún punto de vista porque él se ocupó en cierta oportunidad de puntualizar ante el gobierno y ante el ministro del interior, ciertos sumarios que se ventilaban en ese entonces y que todavía a pesar de haber cambiado la situación, continúa en el cargo ganando sueldo y suspendido.

Esta anormalidad ha traído sus consecuencias, porque con los cambios periódicos de comisario, son aprovechados por los amigos de lo ajeno, para hacer sus fructíferas correrías nocturnas.

Noches pasadas han penetrado ladrones en diferentes domicilios recibiéndose la noticia de la policía de Firmat, que en aquella población han sido aprehendidos una gavilla de ladrones con ropas que habían substraído de Los Quirquinchos.

Los disparos de armas de fuego están a la orden del día, siendo algunos hechos al aire para ahuyentar a los cacos, y otros disparados por manos anónimas contra las puertas de casa de algunos obreros, producto de desavenencias tenidos entre ellos.

Es de lamentar que se llegue a estos extremos procedimientos, por más enemistad que pudieran tenerse, porque peligran la vida mujeres y niños que nada tienen que ver.

Viajeros.—

Procedentes de Mar del Plata donde pasaron una temporada, se encuentran nuevamente entre nosotros, los esposos Forment.

LAS SESIONES DE LA COMISION DE FOMENTO DE GALVEZ DEBERAN SER REALIZADAS A PUERTAS ABIERTAS

EL VECINDARIO ASI LO PIDE, Y DEBE ACORDARSE TAN JUSTO ANHELO. SIGNIFICARA UN MEJOR CONTRALOR DE SUS GESTIONES

La democratización de todas las manifestaciones de gobierno, y la misma moral administrativa imponen la realización de las sesiones de los cuerpos colegiados a puertas abiertas, para que el pueblo interesado pueda saber lo que allí se hace y la marcha de los asuntos generales.

Es así como los vecinos de Gálvez han presentado un petitorio al respecto y cuyo texto es el siguiente:

"Gálvez, Marzo 20 de 1930. — A la Honorable Comisión de Fomento. — De nuestra consideración: Los abajo firmados, vecinos de este pueblo, haciendo uso del derecho de petición acordado a todos los habitantes por la Constitución de la provincia, a la Honorable Comisión de Fomento, exponemos.

Que desde los memorables días de Mayo de 1810, en los que el pueblo pedía el Cabildo abierto para saber lo que en él se trataba, hasta nuestros días, todos los actos de gobierno, ya sean en el orden provincial o nacional como igualmente los de los cuerpos colegiados, han sido y son públicos, sin ninguna restricción, porque así lo impone la forma republicana federal de gobierno, que rige los destinos de nuestra patria libre y soberana.

Y en nombre de esa soberanía del pueblo, ya que los gobernantes no son más que los representantes del mismo, venimos señores miembros de la Comisión de Fomento, a solicitar de esa Honrable corporación, que las sesiones de la misma sean públicas y con la publicidad anticipada del día y hora en que deberá reunirse como asimismo los asuntos que someterá a su discusión.

Nuestra petición, no entraña ningún pedido fuera de lugar; es, por el contrario, una petición desde todo puntod e vista legal, lógica y razonable, por cuanto los intereses que esa Honorable corporación tiene que defender y someterlo al elevado criterio de sus miembros, son los intereses del pueblo tal que nosotros pertenecemos como vecinos contribuyentes de la Comuna.

Que no ha existido ninguna ley que establezca que las reuniones de las comisiones de fomento de nuestra provincia han de ser secretas no encontramos la razón por la cual éstas no han de ser públicas, a fin de que sus actos estén controlados por los vecinos y contribuyentes, ya que todos tienen interés por igual en las cosas de nuestro pueblo.

Que siendo la Honorable Comisión de Fomento elegida en comicios libres y teniendo en sus manos la vida y la salud del vecindario, por la que debe velar en todo momento como igualmente por sus intereses, a ella nos presentamos haciendo uso del derecho más arriba expresado, para que, no desmintiendo la confianza que se le ha depositado el dario el pueblo su voto, resuelva sesionar publicamente en la forma peticionada, por así exigirlo nuestras normas republicanas y federal de gobierno, en las que el pueblo gobierna por medio de sus representantes, y éstos tienen la obligación de acatar la voluntad del mismo, siempre y cuando no se atente contra intereses dignos de todo respeto y consideración.

En la espera que esa Honorable Comisión de Fomento resolverá favorablemente nuestro pedido, sesionando publicamente, nos es grata saludar a todos sus miembros con nuestra consideración más distinguida.

Amilcar Frittoli, Angel Chiozzi, Delaglio y Pedrazzi, Rodolfo Florentini, Bautista Cúneo, Alcides Alberenque, T. Rodríguez Rojas, Pablo Acosta, Orencio A. Rodríguez, S. Maldonado, J. Rodríguez Rojas, Eutimio Toledo, José T. Oliver, Miguel A. Dandá, D. Cabrera, Aníbal De María, R. Fernández Souto, Bartolomé Antola, Baldino Scarafia, Guillermo O[illegible], Luis Ramatil, Rodolfo C. Questa, Mario E. Parodi, Concetto Amato, E. Rodríguez, Lorenzo Sardo, Desiderio Ríos, José Oliver, Enrique Couto, Emilio Leroy, T. Morbaln, Francisco Acosta, Benjamín P. Loquez, Juan Ceci, Fernando Perletti, L. Lesse, Antonio C. Petarsio, José Bonanzea, Carlos Dreier, José Leroy, Etchegaray y Cía., Luis Nicoletti, O. Martínez, José Dorato, Luis Tesio, Juan C. M. Mosqueira, José M. Chiozzi, F. Butto, Juan Alzugaray, José M. Ferrando, Enrique Soler, Rufino Olivera, Mezzadra Hermanos, José Tavella Hnos., Enrique Kaufer, Delaglio y Pautasso, José P. Parodi, Carlos Brero, Lamberto Hnos., Emilio Allende, Carlos A. Grassetin, Bartolomé Rapuzzi". Siguen las firmas.

REINA GENERAL ENTUSIASMO POR LAS "500 MILLAS" QUE SE CORRERAN EN RAFAELA

Fué designada la Comisión que se encargará de su organización

Despierta nuevamente el entusiasmo de los años anteriores al acercarse la fecha de la realización de esta clásica carrera de automóviles. Como se sabe, esta prueba es la más importante de las que se realizan en Sud América, por lo que reúne a los mejores [ex]tranjero, que vienen a probar fortu[na] ... volantes del país y algunos del ... a estas tierras.

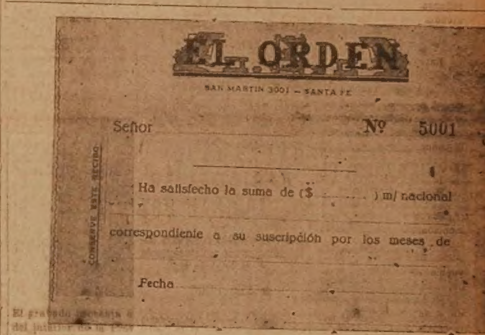
Conocidos "racers" han de partic[i]par en la importante justa que ... ocupa, esperándose el concurso de lo[s] mejores ases del volante que exist[en] en la República, cuya popularidad ... hace necesario nombrarlos.

Oportunamente ampliaremos est[a] información a medida que lleguen ... ticias a nuestra mesa de redacción.

Damos a continuación la nómina ... la comisión designada a efectos ... la organización de esta prueba, a ... que deseamos buena suerte en su ... rea, especialmente en lo que respec[ta] a la inscripción de volantes, ya ... en calidad y número, lo que aume[n]tará el interés y éxito de la carrera.

Comisión organizadora: Presidente, Reinaldo Ripamonti; vice, Santia[go] Rodríguez; secretario General, Carm[e]lo Sáenz; pro secretario, Américo ... torreal; secretario de actas, Delfín ... raudello; tesorero, Raúl Menner; pr[o] tesorero, Raúl Dotruel; vocales, Ital... Picasso, Martín Morra, Honorio Pe..., Armando Rominelli, Juan Anden...

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR


EL ORDEN
SAN MARTIN 3001 — SANTA FE
Señor
Nº 5001
Ha satisfecho la suma de ($ ....) m/ nacional
correspondiente a su suscripción por los meses de
Fecha
CONSERVE ESTE RECIBO

El grabado presenta un facsímil del UNICO recibo que deben aceptar nuestros Subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y llene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características).